

Competencias blandas y ciudadanía digital en estudiantes universitarios: retos para la formación integral en la era de las redes sociales

Roberto Carlos Villao Maridueña*
Daniella Francesca Alvarado Pignataro*
Juan Pablo Espinoza Morales*
Rita Carolina Egüez Cevallos*

Resumen

Las transformaciones sociotécnicas asociadas a la expansión de las redes sociales han reconfigurado las formas de comunicación, aprendizaje, participación pública y construcción de identidad de los estudiantes universitarios. En la educación superior latinoamericana, este proceso no puede comprenderse únicamente como una transición instrumental hacia plataformas digitales, sino como un cambio cultural que exige articular competencias blandas, alfabetización mediática, pensamiento crítico y ciudadanía digital. El objetivo de este artículo es analizar críticamente la relación entre las competencias blandas y la ciudadanía digital en estudiantes universitarios, considerando los retos que plantea la formación integral en la era de las redes sociales. Metodológicamente, se desarrolló una revisión bibliográfica cualitativa y documental de literatura científica e

* Magister en Pedagogía del Inglés como lengua extranjera. Universidad de Guayaquil <https://orcid.org/0000-0002-0238-420X> rroberto.villaoml@ug.rdu.rc

* Magister en Dirección general. Universidad de Guayaquil <https://orcid.org/0000-0002-2737-1114> daniella.alvaradop@ug.edu.ec

* Magister en Enseñanza de inglés como idioma extranjero. Universidad de Guayaquil <https://orcid.org/0009-0008-7692-3799> juan.espinozamo@ug.edu.ec

* Magister en educación informática Universidad de Guayaquil <https://orcid.org/0000-0003-0226-3026> rita.eguezc@ug.edu.ec

informes institucionales publicados entre 2021 y 2025, con énfasis en educación superior latinoamericana. El análisis evidencia que la formación universitaria enfrenta una tensión estructural entre la adquisición de habilidades técnicas para la vida digital y el desarrollo de capacidades éticas, comunicativas, colaborativas, socioemocionales y críticas necesarias para la participación responsable en entornos conectados. Se concluye que las competencias blandas y la ciudadanía digital deben asumirse como dimensiones interdependientes de la formación integral, de modo que las universidades latinoamericanas avancen desde modelos centrados en la conectividad y el dominio operativo de herramientas hacia propuestas curriculares transversales orientadas a la deliberación democrática, la convivencia digital, la autorregulación socioemocional y la responsabilidad pública.

Palabras clave: competencias blandas; ciudadanía digital; redes sociales; educación superior; Latinoamérica.

Soft skills and digital citizenship in university students: challenges for integral education in the age of social networks

Abstract

The sociotechnical transformations associated with the expansion of social networks have reshaped communication, learning, public participation, and identity construction among university students. In Latin American higher education, this process cannot be understood merely as an instrumental transition to digital platforms, but rather as a cultural shift that requires the articulation of soft skills, media literacy, critical thinking, and digital citizenship. The objective of this article is to critically analyze the relationship

between soft skills and digital citizenship in university students, considering the challenges posed by integral education in the age of social networks. Methodologically, the study is based on a qualitative and documentary literature review of scientific publications and institutional reports published between 2021 and 2025, with emphasis on Latin American higher education. The analysis shows that university education faces a structural tension between the acquisition of technical skills for digital life and the development of ethical, communicative, collaborative, socioemotional, and critical capacities required for responsible participation in connected environments. It is concluded that soft skills and digital citizenship must be understood as interdependent dimensions of integral education, so that Latin American universities move beyond models centered on connectivity and operational mastery of tools toward transversal curricular proposals aimed at democratic deliberation, digital coexistence, socioemotional self-regulation, and public responsibility.

Keywords: soft skills; digital citizenship; social networks; higher education; Latin America.

Received : 12-03-2026

Approved: 10-03-2026

INTRODUCCIÓN

La educación superior latinoamericana se desarrolla en un escenario caracterizado por la aceleración de la digitalización, la expansión de las plataformas sociales y la creciente mediación tecnológica de la vida académica, laboral y ciudadana. Las redes sociales han dejado de ser espacios periféricos de interacción juvenil para convertirse en infraestructuras culturales donde se

producen discursos, se negocian identidades, se organizan comunidades, se consumen noticias, se reproducen desigualdades simbólicas y se disputan sentidos públicos. En este contexto, la universidad enfrenta el desafío de formar profesionales capaces de actuar con solvencia técnica, pero también con juicio ético, responsabilidad comunicativa, sensibilidad social, pensamiento crítico y competencias socioemocionales para participar en ecosistemas digitales de alta complejidad.

La noción de competencias blandas ha adquirido relevancia en la educación superior porque remite a un conjunto de capacidades transversales que no se restringen a la ejecución técnica de una profesión. La comunicación asertiva, el trabajo colaborativo, la empatía, la resolución de problemas, la adaptabilidad, la autorregulación, la creatividad, el liderazgo ético y la toma de decisiones responsables son componentes fundamentales para el desempeño académico y profesional contemporáneo. Sin embargo, en la era de las redes sociales, estas competencias no se despliegan en un vacío social, sino en entornos digitales atravesados por algoritmos de visibilidad, economías de la atención, polarización discursiva, sobreabundancia informativa, vigilancia de datos y formas emergentes de violencia simbólica. Por ello, las competencias blandas deben ser repensadas desde su inscripción en prácticas comunicativas digitales y no solo desde su utilidad laboral.

La ciudadanía digital, por su parte, no puede reducirse al conocimiento de normas de comportamiento en Internet ni al dominio operativo de dispositivos. Los marcos contemporáneos de competencia digital enfatizan que la participación en entornos tecnológicos exige conocimientos, habilidades y actitudes orientadas al uso seguro, crítico, responsable y creativo de las tecnologías digitales (Vuorikari et al., 2022). Desde esta

perspectiva, la ciudadanía digital comprende la capacidad de evaluar información, proteger la privacidad, interactuar respetuosamente, participar en comunidades en línea, producir contenidos éticos, reconocer riesgos digitales y comprender los efectos sociales de la tecnología. Esta definición aproxima la ciudadanía digital a una dimensión formativa integral, en tanto articula lo cognitivo, lo ético, lo afectivo y lo político.

En América Latina, el debate sobre ciudadanía digital se encuentra condicionado por desigualdades estructurales en conectividad, apropiación tecnológica y desarrollo de competencias. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha señalado que la brecha digital regional no se expresa únicamente en el acceso a dispositivos o conexión, sino también en las diferencias de uso, apropiación y competencias necesarias para participar de manera plena en la sociedad digital (Herrera et al., 2025). En la educación superior, esta situación produce una paradoja: aunque las universidades incrementan el uso de plataformas, recursos virtuales y redes sociales, no siempre incorporan de forma sistemática la formación crítica, ética y ciudadana que dichos entornos demandan.

La transformación digital universitaria en América Latina y el Caribe ha sido descrita como un proceso heterogéneo, atravesado por capacidades institucionales dispares, desigualdades de infraestructura, diferencias de gobernanza y necesidades de innovación pedagógica. El Banco Interamericano de Desarrollo identificó que las instituciones de educación superior de la región han avanzado en la incorporación de tecnologías, pero enfrentan el desafío de traducir la digitalización en cambios estratégicos, pedagógicos y organizacionales sostenibles (Lustosa Rosario et al., 2021). En consecuencia, la universidad latinoamericana no solo debe ampliar su infraestructura digital, sino redefinir sus finalidades

formativas para responder a las condiciones culturales de la sociedad conectada.

Este artículo parte de la premisa de que las competencias blandas y la ciudadanía digital constituyen dimensiones complementarias de la formación integral universitaria. La primera remite a capacidades transversales para convivir, comunicar, resolver, colaborar y autorregularse en contextos complejos; la segunda orienta dichas capacidades hacia una participación ética, crítica y responsable en el espacio digital. La convergencia entre ambas dimensiones permite comprender que el estudiante universitario contemporáneo no solo requiere habilidades para emplear redes sociales con fines académicos o profesionales, sino criterios para interpretar sus lógicas, resistir sus riesgos, producir discursos responsables y contribuir a comunidades digitales democráticas.

En virtud de ello, el objetivo del presente artículo es analizar críticamente la relación entre competencias blandas y ciudadanía digital en estudiantes universitarios latinoamericanos, examinando los retos que esta relación plantea para la formación integral en educación superior en la era de las redes sociales. El trabajo se sostiene en una revisión bibliográfica de literatura reciente y propone una lectura argumentativa del problema, orientada a identificar tensiones conceptuales, hallazgos empíricos y desafíos curriculares para las instituciones universitarias.

METODOLOGÍA

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter bibliográfico y documental, orientado a analizar críticamente la literatura científica reciente sobre competencias blandas, ciudadanía digital, alfabetización mediática, competencias digitales y redes sociales en el contexto de la educación superior

latinoamericana. La revisión se delimitó temporalmente al periodo 2021-2025, con el propósito de recoger aportes producidos en el escenario posterior a la intensificación de la educación digital universitaria y a la expansión de prácticas académicas mediadas por plataformas sociotécnicas.

Los criterios de inclusión se centraron en publicaciones académicas revisadas por pares, artículos empíricos, revisiones sistemáticas e informes institucionales de organismos internacionales con pertinencia educativa, siempre que abordaran de manera directa la formación universitaria, la ciudadanía digital, la alfabetización mediática e informacional, las competencias transversales o la relación entre aprendizaje y entornos digitales. Se privilegiaron estudios desarrollados en América Latina o con implicaciones analíticas claras para la región, así como documentos institucionales que permitieran interpretar las condiciones estructurales de la transformación digital educativa. Se excluyeron textos centrados exclusivamente en educación básica, documentos sin respaldo académico, materiales divulgativos sin metodología explícita y fuentes anteriores a 2021, salvo marcos institucionales recientes que sistematizan enfoques conceptuales vigentes.

La búsqueda y selección documental se realizó mediante consulta de bases y repositorios académicos de acceso abierto y editoriales científicas, entre ellos SciELO, Redalyc, Dialnet, ScienceDirect, Frontiers, revistas universitarias latinoamericanas y portales institucionales de CEPAL, BID y organismos especializados en educación digital. Los descriptores empleados incluyeron ciudadanía digital, competencias blandas, habilidades transversales, alfabetización mediática, educación superior, redes sociales, estudiantes universitarios, América Latina, competencias digitales y formación integral. El proceso de análisis consistió en la lectura interpretativa de objetivos, enfoques metodológicos,

hallazgos y conclusiones de las fuentes seleccionadas, con el fin de construir categorías analíticas vinculadas a la formación integral universitaria.

La revisión no se organizó como revisión sistemática bajo protocolo PRISMA, debido a que su finalidad no fue cuantificar resultados ni estimar efectos agregados, sino desarrollar una síntesis crítica y argumentativa del estado reciente del debate. En consecuencia, el análisis se estructuró mediante categorías conceptuales y empíricas que permitieron relacionar las competencias blandas con la ciudadanía digital en el marco de las redes sociales. Esta decisión metodológica resulta coherente con la naturaleza del problema, dado que se trata de un fenómeno multidimensional que integra dimensiones pedagógicas, éticas, comunicativas, tecnológicas y sociopolíticas.

RESULTADOS

Competencias blandas y ciudadanía digital: convergencias conceptuales para la formación integral

La revisión de la literatura permite sostener que las competencias blandas y la ciudadanía digital comparten una base formativa común: ambas remiten al desarrollo de capacidades que trascienden la acumulación de información y la destreza técnica. Las competencias blandas se expresan en la manera en que los sujetos interpretan situaciones, regulan emociones, interactúan con otros, resuelven conflictos y construyen respuestas responsables ante problemas complejos. La ciudadanía digital, en cambio, sitúa estas capacidades en escenarios mediados por tecnologías, donde la comunicación, la participación, la identidad y la convivencia se producen bajo condiciones sociotécnicas específicas. Desde una lectura integradora, la ciudadanía digital puede comprenderse

como el campo donde las competencias blandas adquieren una dimensión pública y tecnológica.

El marco DigComp 2.2 resulta pertinente para esta discusión porque presenta la competencia digital como una articulación de conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas al uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías (Vuorikari et al., 2022). Este énfasis permite superar las visiones instrumentalistas que equiparan competencia digital con manejo de aplicaciones. En el contexto universitario, saber utilizar una red social, una plataforma colaborativa o una herramienta de inteligencia artificial no equivale a poseer ciudadanía digital. Esta última exige discernimiento, ética comunicativa, conciencia de derechos, comprensión de riesgos, capacidad de diálogo y disposición para participar en comunidades digitales de manera responsable.

La categoría de competencias blandas también requiere una revisión crítica. Su denominación puede inducir a considerarlas como habilidades secundarias frente a las competencias técnicas o disciplinares. No obstante, la literatura reciente evidencia que estas capacidades tienen impacto directo en la trayectoria académica, la empleabilidad, el bienestar, la adaptación a entornos cambiantes y la resolución de problemas complejos. La revisión sistemática de Orih et al. (2024) muestra que las intervenciones curriculares orientadas al desarrollo de competencias blandas pueden fortalecer la empleabilidad, el aprendizaje socioemocional, el desempeño académico y el bienestar estudiantil. En consecuencia, el adjetivo blandas no debe interpretarse como sinónimo de menor rigor, sino como referencia a capacidades relacionales, adaptativas y éticas que operan de manera transversal.

La convergencia entre competencias blandas y ciudadanía digital se hace especialmente visible en las redes sociales. La comunicación asertiva se transforma en responsabilidad discursiva

ante audiencias amplificadas; la empatía se convierte en reconocimiento del otro en comunidades mediadas por pantallas; la colaboración adopta formas de co-creación en entornos distribuidos; la autorregulación se vincula con la gestión de la atención, la exposición pública y las emociones frente a la interacción digital; y el pensamiento crítico se vuelve indispensable para evaluar información, identificar desinformación y resistir dinámicas de polarización. Por tanto, las competencias blandas no pueden enseñarse como habilidades genéricas desvinculadas de la cultura digital, ni la ciudadanía digital puede reducirse a códigos de conducta sin formación socioemocional.

Desde esta perspectiva, la formación integral universitaria debe entenderse como un proceso de construcción de sujetos capaces de actuar profesional y ciudadanamente en contextos físicos y digitales interdependientes. La universidad ya no forma únicamente para el aula, el mercado laboral o la investigación disciplinar, sino para ecosistemas sociales donde las redes sociales median reputación, interacción, aprendizaje, activismo, consumo informativo y participación pública. Esto implica que la alfabetización digital, la alfabetización mediática y las competencias blandas no deben organizarse como contenidos aislados, sino como componentes de una arquitectura curricular transversal.

La educación superior latinoamericana ante la brecha entre conectividad, apropiación y ciudadanía

El contexto latinoamericano introduce una dimensión estructural decisiva. La transformación digital no ocurre en condiciones homogéneas, sino sobre sistemas educativos marcados por desigualdades socioeconómicas, territoriales e institucionales. La CEPAL ha señalado que las brechas digitales regionales se

manifiestan no solo en el acceso, sino en la adquisición de competencias para el uso significativo de tecnologías y en la capacidad de las instituciones educativas para promover aprendizajes relevantes en la sociedad digital (Herrera et al., 2025). Esta constatación obliga a cuestionar las políticas universitarias que confunden digitalización con disponibilidad de plataformas o conectividad básica.

La educación superior latinoamericana ha experimentado una aceleración tecnológica, pero esta no siempre se ha traducido en innovación pedagógica profunda. Las instituciones pueden incorporar aulas virtuales, sistemas de gestión de aprendizaje, redes sociales institucionales y recursos digitales sin modificar los supuestos tradicionales de enseñanza. Cuando la digitalización reproduce modelos transmisivos, las redes sociales se utilizan como canales de difusión, pero no como espacios para deliberar, crear, investigar, contrastar fuentes o ejercer ciudadanía. De esta manera, la universidad corre el riesgo de adoptar tecnologías contemporáneas con pedagogías desactualizadas.

El informe del Banco Interamericano de Desarrollo sobre transformación digital en educación superior en América Latina y el Caribe muestra que el proceso regional involucra cambios estratégicos, institucionales y pedagógicos que van más allá de la adopción de herramientas (Lustosa Rosario et al., 2021). Este planteamiento es relevante porque permite ubicar la ciudadanía digital dentro de la gobernanza universitaria. No basta con que el estudiante aprenda a usar tecnologías; la institución debe construir condiciones para que el aprendizaje digital se relacione con criterios de inclusión, ética, participación, seguridad, calidad académica y responsabilidad social.

La brecha entre conectividad y ciudadanía se manifiesta en la vida universitaria cotidiana. Muchos estudiantes participan

intensamente en redes sociales, producen contenidos, consumen información y mantienen vínculos académicos mediante plataformas digitales. Sin embargo, esa familiaridad no garantiza competencias críticas ni prácticas ciudadanas responsables. La naturalización del uso frecuente puede generar una falsa equivalencia entre ser usuario digital y ser ciudadano digital. Este punto es central para la formación integral, pues el uso intensivo de redes sociales puede coexistir con dificultades para verificar información, argumentar con rigor, deliberar respetuosamente, proteger datos personales o reconocer sesgos algorítmicos.

En este sentido, la universidad latinoamericana debe evitar dos reduccionismos. El primero consiste en interpretar la transformación digital como una cuestión de equipamiento, conectividad o virtualización administrativa. El segundo consiste en concebir las competencias blandas como recursos para la inserción laboral sin reconocer su dimensión ciudadana. Ambos enfoques limitan la formación integral. La era de las redes sociales exige una formación que integre competencias técnicas, capacidades socioemocionales, ética pública, alfabetización mediática y conciencia crítica de las condiciones sociales de la tecnología.

Evidencia latinoamericana sobre ciudadanía digital y competencias mediáticas en estudiantes universitarios

Los estudios empíricos recientes en América Latina muestran que la ciudadanía digital universitaria se encuentra en construcción y presenta niveles desiguales de desarrollo. En México, López-Jacobo et al. (2023) analizaron el nivel de ciudadanía digital en jóvenes universitarios y encontraron desempeños diferenciados entre dimensiones, lo que sugiere que la experiencia cotidiana con tecnologías no se traduce automáticamente en prácticas ciudadanas integrales. El hallazgo es relevante porque desplaza la

atención desde el acceso hacia la calidad de la participación digital. Un estudiante puede mostrar solvencia técnica para comunicarse o interactuar en plataformas, pero presentar limitaciones en dimensiones críticas, políticas o éticas de la ciudadanía digital.

La investigación de Rendón Gil et al. (2023), realizada con estudiantes universitarios del sur de Sonora, identificó que la adopción de actitudes propias de una buena ciudadanía digital todavía requiere fortalecimiento. Los autores muestran que el concepto de ciudadanía digital no siempre aparece con claridad en las representaciones estudiantiles, aun cuando las tecnologías formen parte de su vida cotidiana. Este dato revela un problema formativo de fondo: la ciudadanía digital no emerge de manera espontánea por exposición a dispositivos, sino que demanda mediación pedagógica, reflexión ética y apropiación conceptual.

Los estudios sobre competencias mediáticas en la región refuerzan esta interpretación. Ríos Hernández et al. (2022) analizaron los usos de YouTube e Instagram por parte de estudiantes universitarios en Colombia, Ecuador, Argentina y Bolivia, evidenciando la importancia de examinar no solo el consumo de redes sociales, sino las capacidades para producir, gestionar y analizar contenidos mediáticos. La competencia mediática resulta inseparable de la ciudadanía digital porque las redes sociales se han convertido en espacios de información pública, aprendizaje informal, construcción de opinión y circulación de discursos. En consecuencia, la formación universitaria debe atender la manera en que los estudiantes interpretan la autoridad de las fuentes, evalúan la credibilidad de contenidos y participan en comunidades mediáticas.

En Chile, Andrada et al. (2024) evaluaron competencias mediáticas en futuros comunicadores y encontraron que el desempeño estudiantil no alcanza niveles suficientes en todas las dimensiones,

con resultados particularmente problemáticos en interacción, producción y difusión. Este hallazgo tiene implicaciones que trascienden las carreras de comunicación, pues sugiere que incluso en campos vinculados directamente a los medios persisten brechas entre uso técnico y competencia crítica. Si este problema aparece en estudiantes especializados, resulta razonable asumir que en otras áreas disciplinares la necesidad de formación transversal puede ser aún mayor.

La evidencia peruana también ofrece aportes significativos. Turpo-Gebera et al. (2024) evaluaron la formación ciudadana digital en una universidad pública y destacaron la necesidad de fortalecer el debate sobre los impactos éticos y sociales de la tecnología. En un estudio posterior, Turpo-Gebera et al. (2025) identificaron una relación positiva entre alfabetización mediática e informacional y formación ciudadana, subrayando que la literacidad digital informacional incide en la responsabilidad y participación ciudadana. Estos resultados son consistentes con la premisa de que la ciudadanía digital requiere competencias críticas para gestionar información, comprender contextos comunicativos y participar democráticamente en entornos digitales.

El conjunto de estudios latinoamericanos revisados permite identificar una tendencia común: los estudiantes universitarios están profundamente inmersos en redes digitales, pero su formación ciudadana, mediática y ética no siempre se desarrolla al mismo ritmo que su exposición tecnológica. Este desfase constituye uno de los principales retos para la educación superior. La universidad debe reconocer que el dominio instrumental de redes sociales no garantiza pensamiento crítico, convivencia digital, responsabilidad comunicativa ni participación democrática. Por ello, la formación integral debe intervenir pedagógicamente en las prácticas digitales reales de los estudiantes, no limitarse a discursos abstractos sobre tecnología.

Competencias blandas en entornos universitarios digitales: evidencia, tensiones y posibilidades pedagógicas

La literatura reciente sobre competencias transversales en educación superior confirma que estas capacidades son relevantes para el aprendizaje, el rendimiento académico y la trayectoria profesional. Guerra-Macías y Tobón (2025) analizaron el desarrollo de habilidades transversales en estudiantes de una universidad pública mexicana con actividades en línea y encontraron relaciones positivas entre prácticas pedagógicas basadas en proyectos socioformativos, estrategias de aprendizaje, educación en línea y desarrollo de competencias transversales. Este tipo de evidencia resulta pertinente para el tema de este artículo porque muestra que las competencias blandas pueden fortalecerse mediante diseños pedagógicos intencionales, especialmente cuando la tecnología se integra a prácticas colaborativas, activas y orientadas a problemas.

La revisión sistemática de Orih et al. (2024) aporta una visión amplia al señalar que las intervenciones curriculares centradas en competencias blandas pueden generar efectos positivos en empleabilidad, aprendizaje socioemocional, rendimiento académico y bienestar. Sin embargo, también invita a evitar una lectura exclusivamente funcionalista. Si la universidad forma competencias blandas solo para responder a demandas del mercado laboral, corre el riesgo de despolitizar habilidades que también son necesarias para la vida democrática y la convivencia pública. La comunicación, la empatía y la colaboración no son únicamente atributos de empleabilidad; son condiciones para participar responsablemente en comunidades digitales plurales.

El desarrollo de competencias blandas en la era de las redes sociales requiere atender nuevas condiciones de interacción. La comunicación universitaria ya no se limita a exposiciones orales,

ensayos escritos o debates presenciales, sino que se despliega en comentarios, publicaciones, foros, mensajes instantáneos, videos breves, hilos argumentativos y entornos colaborativos. Cada uno de estos formatos exige habilidades específicas de síntesis, argumentación, escucha, respeto, negociación y gestión emocional. La inmediatez de las redes sociales puede debilitar la reflexión si no existe una pedagogía que enseñe a pausar, verificar, fundamentar y dialogar. Por ello, la competencia comunicativa debe incorporar criterios de responsabilidad digital.

La autorregulación socioemocional es una de las competencias más relevantes en entornos digitales. Las redes sociales operan mediante estímulos permanentes de notificación, comparación social, exposición pública y retroalimentación inmediata. En el contexto universitario, estas dinámicas pueden afectar la concentración, el bienestar, la convivencia y la participación académica. La formación integral debe enseñar a los estudiantes a gestionar su atención, reconocer emociones provocadas por interacciones digitales, evitar respuestas impulsivas, cuidar su huella digital y establecer límites saludables en la exposición a plataformas. Esta dimensión conecta las competencias blandas con la ciudadanía digital porque la responsabilidad pública comienza también por la autorregulación del propio comportamiento en línea.

La colaboración digital constituye otra dimensión crítica. Las universidades promueven cada vez más trabajos en equipo mediados por plataformas, documentos compartidos, entornos virtuales y redes sociales. No obstante, colaborar en línea no equivale a dividir tareas de manera mecánica. Implica coordinar tiempos, negociar significados, distribuir responsabilidades, reconocer aportes, resolver conflictos y construir productos colectivos con integridad académica. Las metodologías activas, el aprendizaje basado en proyectos, los estudios de caso, la creación

de contenidos digitales y la investigación colaborativa pueden favorecer estas competencias cuando se acompañan de criterios claros de evaluación y reflexión ética.

El pensamiento crítico es la competencia que articula de manera más evidente competencias blandas y ciudadanía digital. En redes sociales, el estudiante universitario se enfrenta a información fragmentada, discursos emocionales, desinformación, propaganda, cámaras de eco y sesgos de confirmación. La formación crítica no debe limitarse a recomendar la verificación de fuentes; debe enseñar a comprender cómo se producen, distribuyen y jerarquizan los contenidos digitales. Esto implica analizar intereses económicos, lógicas algorítmicas, autoridad epistémica, calidad argumentativa, evidencia empírica y responsabilidad discursiva. En este punto, la alfabetización mediática e informacional se vuelve condición indispensable para la formación universitaria integral.

Redes sociales, riesgos formativos y ciudadanía digital responsable

Las redes sociales ofrecen oportunidades formativas relevantes para la educación superior, pero también presentan riesgos que deben ser abordados críticamente. Permiten ampliar comunidades de aprendizaje, divulgar conocimiento, construir redes profesionales, promover participación cívica, desarrollar proyectos colaborativos y acercar la universidad a debates sociales. Sin embargo, también pueden favorecer desinformación, polarización, violencia digital, superficialidad argumentativa, exposición de datos personales, dependencia de la aprobación social y debilitamiento de la atención sostenida. La formación integral debe reconocer esta ambivalencia y evitar tanto el entusiasmo tecnológico acrítico como el rechazo moralista de las plataformas.

La desinformación constituye uno de los desafíos más visibles. La circulación acelerada de contenidos en redes sociales produce

condiciones en las que la veracidad compite con la emocionalidad, la novedad y la viralidad. Los estudiantes universitarios, aunque poseen experiencia cotidiana con plataformas, no siempre cuentan con criterios metodológicos para distinguir evidencia científica, opinión, publicidad, propaganda o manipulación informativa. Turpo-Gebera et al. (2025) subrayan que la alfabetización mediática e informacional tiene efectos significativos en la formación ciudadana, lo cual refuerza la necesidad de integrar prácticas de verificación, análisis de fuentes y producción responsable de contenidos en todas las áreas disciplinarias.

Otro riesgo se relaciona con la convivencia digital. La interacción en redes sociales puede intensificar conflictos debido a la rapidez de la respuesta, la ausencia de comunicación no verbal, la exposición pública y la formación de comunidades polarizadas. En este escenario, competencias como empatía, comunicación asertiva, escucha activa y manejo de conflictos adquieren una dimensión ciudadana. La ciudadanía digital no se limita a evitar conductas sancionables; supone construir formas de deliberación respetuosa, reconocer la dignidad del otro, sostener desacuerdos argumentados y asumir responsabilidad por el impacto de los propios mensajes.

La privacidad y la huella digital representan una tercera dimensión crítica. Los estudiantes universitarios producen datos de manera constante al interactuar con plataformas, aplicaciones, repositorios y sistemas institucionales. La formación digital debe incluir criterios para comprender la economía de datos, la configuración de privacidad, el consentimiento informado, la reputación en línea y los límites entre vida personal, académica y profesional. Estas capacidades no son exclusivamente técnicas; involucran prudencia, autonomía, responsabilidad y pensamiento prospectivo, es decir, competencias blandas aplicadas a la gestión ética de la identidad digital.

Las redes sociales también afectan la construcción de identidad y pertenencia. En la etapa universitaria, los estudiantes elaboran proyectos personales, profesionales y políticos mediante interacciones que combinan presencia física y digital. La búsqueda de reconocimiento en redes puede abrir oportunidades de expresión, pero también producir presión performativa, comparación social y vulnerabilidad emocional. La formación integral debe ofrecer herramientas para que los estudiantes comprendan estas dinámicas sin patologizar su vida digital. El objetivo no es retirar a los jóvenes de las redes, sino formar sujetos capaces de habitarlas críticamente.

Retos curriculares e institucionales para la formación integral

El primer reto para las universidades latinoamericanas consiste en integrar las competencias blandas y la ciudadanía digital de manera transversal, no como asignaturas marginales o talleres desconectados del currículo. La evidencia revisada muestra que estas competencias se desarrollan con mayor eficacia cuando se vinculan a problemas reales, proyectos colaborativos, prácticas reflexivas y evaluación formativa. En consecuencia, cada carrera debería identificar cómo se expresan la ética digital, la comunicación responsable, la colaboración, la gestión de información y la ciudadanía en sus propios campos disciplinares. No es lo mismo formar ciudadanía digital en ciencias de la salud, ingeniería, derecho, comunicación o educación, aunque todas comparten principios comunes de responsabilidad pública.

El segundo reto es superar la separación artificial entre formación técnica y formación humanística. Las universidades suelen ubicar las competencias digitales en ámbitos tecnológicos y las competencias blandas en espacios de orientación profesional o desarrollo personal. Esta fragmentación impide comprender que la vida

digital exige simultáneamente conocimientos técnicos, juicio ético, capacidad comunicativa y sensibilidad social. La formación integral requiere dispositivos curriculares donde los estudiantes produzcan contenidos digitales, analicen controversias públicas, colaboren en proyectos de impacto social, evalúen información científica y reflexionen sobre los efectos sociales de sus decisiones tecnológicas.

El tercer reto se relaciona con la formación docente. Ninguna transformación curricular será sostenible si el profesorado no cuenta con competencias pedagógicas, digitales y socioemocionales para diseñar experiencias de aprendizaje pertinentes. El docente universitario necesita comprender las redes sociales como espacios culturales y no solo como canales de comunicación institucional. Esto implica aprender a orientar debates digitales, evaluar productos multimodales, acompañar conflictos de convivencia en línea, promover ética informacional y diseñar actividades que integren pensamiento crítico con creatividad. La ciudadanía digital del estudiante depende, en parte, de la ciudadanía digital institucional y docente.

El cuarto reto es la evaluación. Las competencias blandas y la ciudadanía digital no pueden evaluarse únicamente mediante exámenes conceptuales. Requieren instrumentos que permitan observar desempeños, procesos y actitudes en contextos auténticos. Las rúbricas, portafolios digitales, proyectos interdisciplinarios, diarios reflexivos, debates argumentados, análisis de casos, producción de contenidos y evaluación entre pares pueden ofrecer evidencias más ricas sobre comunicación, colaboración, responsabilidad, pensamiento crítico y ética digital. Sin embargo, estos instrumentos deben diseñarse con rigor para evitar la subjetividad, el voluntarismo o la reducción de competencias complejas a indicadores superficiales.

El quinto reto se vincula con la gobernanza institucional. La ciudadanía digital no puede depender solo de iniciativas individuales de docentes motivados. Requiere políticas universitarias sobre ética digital, protección de datos, integridad académica, uso responsable de redes sociales, inclusión tecnológica, accesibilidad, bienestar digital y participación estudiantil. La universidad debe modelar institucionalmente los principios que busca formar. Si una institución promueve ciudadanía digital pero no protege datos, no atiende violencia en línea, no garantiza accesibilidad o no fomenta participación deliberativa, su propuesta formativa pierde coherencia.

Finalmente, las universidades deben situar la formación integral en diálogo con los problemas públicos de la región. En América Latina, la ciudadanía digital se relaciona con desigualdad, desinformación política, violencia de género en línea, exclusión territorial, precariedad laboral, crisis de confianza institucional y disputas por la verdad pública. Por ello, formar competencias blandas y ciudadanía digital no es una tarea neutral ni meramente técnica. Es una apuesta por construir profesionales capaces de participar en sociedades democráticas, reconocer la dignidad del otro y actuar con responsabilidad en entornos comunicativos complejos.

DISCUSIÓN

El análisis realizado permite afirmar que la relación entre competencias blandas y ciudadanía digital constituye uno de los núcleos críticos de la formación universitaria contemporánea. La literatura revisada coincide en que las competencias digitales no pueden limitarse al dominio instrumental de tecnologías, mientras que las competencias blandas no pueden seguir tratándose como

atributos accesorios de personalidad o empleabilidad. Ambas dimensiones se intersectan en las prácticas reales de los estudiantes universitarios, especialmente en redes sociales, donde se configuran formas de aprendizaje, convivencia, participación, visibilidad y responsabilidad pública.

Una primera discusión se refiere al riesgo de instrumentalización de la formación. La presión por responder a mercados laborales digitales puede llevar a las universidades a privilegiar habilidades de comunicación, liderazgo o adaptabilidad en clave de productividad, sin problematizar sus implicaciones éticas y ciudadanas. Este enfoque resulta insuficiente porque las redes sociales no son solo espacios de autopromoción profesional, sino escenarios donde se disputa información pública, se reproducen exclusiones, se construyen solidaridades y se generan conflictos. Por ello, las competencias blandas deben ser resignificadas desde una pedagogía de la responsabilidad social y no solo desde la empleabilidad.

Una segunda discusión se vincula con la falsa familiaridad tecnológica. Los estudiantes universitarios suelen ser usuarios intensivos de redes sociales, pero la evidencia latinoamericana muestra que el uso frecuente no equivale a ciudadanía digital consolidada. Los estudios de López-Jacobo et al. (2023), Rendón Gil et al. (2023), Andrada et al. (2024) y Turpo-Gebera et al. (2024, 2025) sugieren que persisten brechas en dimensiones críticas, éticas, participativas y mediáticas. Esta situación cuestiona el supuesto de que la generación universitaria actual aprende ciudadanía digital de manera espontánea por inmersión tecnológica. La experiencia digital produce familiaridad, pero no necesariamente reflexión.

Una tercera discusión se relaciona con el currículo. La formación integral no puede depender de declaraciones institucionales

genéricas; requiere una traducción pedagógica concreta. La ciudadanía digital debe incorporarse en actividades de lectura crítica de medios, análisis de datos, producción argumentada de contenidos, participación en debates públicos, resolución colaborativa de problemas y reflexión sobre dilemas éticos de la profesión. A su vez, las competencias blandas deben desarrollarse en situaciones auténticas que exijan comunicación, empatía, negociación, liderazgo compartido y autorregulación. El reto consiste en diseñar experiencias donde estas capacidades no sean contenidos adicionales, sino modos de aprender la disciplina.

Una cuarta discusión remite a la justicia educativa. En América Latina, la formación en ciudadanía digital no puede ignorar la desigualdad estructural. Hablar de competencias digitales sin considerar acceso, calidad de conectividad, capital cultural, condiciones de estudio, género, territorio y desigualdad institucional puede conducir a una pedagogía abstracta que responsabiliza individualmente al estudiante por brechas socialmente producidas. La formación integral debe ser inclusiva y situada. Esto significa reconocer que la ciudadanía digital requiere políticas de acceso, acompañamiento, accesibilidad, bienestar y apoyo académico, además de formación crítica.

En síntesis, el desafío central no consiste en añadir contenidos sobre redes sociales al currículo, sino en transformar la comprensión universitaria de la formación. La era de las redes sociales exige profesionales capaces de comunicar con rigor, colaborar con responsabilidad, interpretar información críticamente, gestionar emociones, cuidar la dignidad propia y ajena, comprender la mediación tecnológica de la vida pública y actuar éticamente en comunidades digitales. Esta es la razón por la cual las competencias blandas y la ciudadanía digital deben concebirse como componentes estructurales de la educación superior latinoamericana.

CONCLUSIONES

El presente artículo tuvo como objetivo analizar críticamente la relación entre competencias blandas y ciudadanía digital en estudiantes universitarios, considerando los retos de la formación integral en la era de las redes sociales. La revisión bibliográfica reciente permite concluir que ambas dimensiones son interdependientes y deben abordarse de manera articulada en la educación superior latinoamericana. Las competencias blandas aportan capacidades comunicativas, colaborativas, socioemocionales, éticas y adaptativas; la ciudadanía digital orienta dichas capacidades hacia una participación responsable, crítica y democrática en entornos tecnológicos.

La literatura evidencia que la transformación digital universitaria no puede reducirse a infraestructura, conectividad o uso de plataformas. En América Latina, las brechas de acceso y apropiación tecnológica exigen que la educación superior asuma un enfoque integral de formación digital. La ciudadanía digital requiere que los estudiantes aprendan a evaluar información, participar en comunidades en línea, proteger su privacidad, producir contenidos responsables, reconocer riesgos y comprender el papel de las tecnologías en la vida social. Estas capacidades no emergen automáticamente por el uso cotidiano de redes sociales; deben ser enseñadas, acompañadas y evaluadas con intencionalidad pedagógica.

Los estudios empíricos revisados muestran que los estudiantes universitarios latinoamericanos presentan niveles diversos de ciudadanía digital y competencias mediáticas, con fortalezas en usos técnicos o comunicativos y debilidades en dimensiones críticas, éticas y participativas. Este hallazgo confirma que la familiaridad con redes sociales no garantiza formación ciudadana.

Por tanto, la universidad debe intervenir pedagógicamente en las prácticas digitales reales del estudiantado, promoviendo pensamiento crítico, verificación de información, deliberación respetuosa, autorregulación socioemocional y responsabilidad en la producción de contenidos.

Asimismo, el desarrollo de competencias blandas debe superar enfoques meramente laborales. Si bien estas competencias contribuyen a la empleabilidad y al rendimiento académico, su importancia en la era digital radica también en su potencial para fortalecer la convivencia democrática, la participación pública y la ética profesional. La comunicación asertiva, la empatía, la colaboración y el liderazgo responsable adquieren nuevas exigencias cuando se ejercen en redes sociales, donde la visibilidad, la velocidad, la emocionalidad y la circulación algorítmica amplifican las consecuencias de la acción individual.

Finalmente, las universidades latinoamericanas enfrentan el desafío de construir propuestas curriculares transversales, situadas e inclusivas. Esto exige formar al profesorado, rediseñar metodologías, evaluar desempeños auténticos, promover políticas institucionales de ciudadanía digital y vincular la formación con problemas públicos de la región. La formación integral en la era de las redes sociales no consiste en adaptar superficialmente la universidad a nuevas herramientas, sino en formar sujetos capaces de habitar críticamente el mundo digital, actuar con responsabilidad pública y contribuir a sociedades más democráticas, justas y reflexivas.

REFERENCES

- Andrada, P., Cabalin, C., & Agurto, C. (2024). Medición efectiva de las competencias mediáticas de los futuros comunicadores chilenos. *Perspectivas de la Comunicación*, 17. <https://doi.org/10.56754/0718-4867.2024.3634>

-
- Guerra-Macías, Y., & Tobón, S. (2025). Development of transversal skills in higher education programs in conjunction with online learning: Relationship between learning strategies, project-based pedagogical practices, e-learning platforms, and academic performance. *Heliyon*, 11(2), e41099. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e41099>
- Herrera, P., Huepe, M., & Trucco, D. (2025). *Educación y desarrollo de competencias digitales en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- López-Jacobo, D. R., Angulo-Armenta, J., Mortis-Lozoya, S. V., & Torres-Gastelú, C. A. (2023). Nivel de ciudadanía digital en jóvenes universitarios mexicanos. *Formación Universitaria*, 16(3), 63-72. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062023000300063>
- López-Serrano, A., McGowan, N., Moreno-Ger, P., & Burgos, D. (2025). Teaching soft skills in higher education through serious games: Validation of the Compete! gamification. *Smart Learning Environments*, 12, Article 49. <https://doi.org/10.1186/s40561-025-00401-5>
- Lustosa Rosario, A. C., Yaacov, B. B., Franco Segura, C., Arias Ortiz, E., Heredero, E., Botero, J., Brothers, P., Payva, T., & Spies, M. (2021). *Higher education digital transformation in Latin America and the Caribbean*. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0003829>
- Orih, D., Heyeres, M., Morgan, R., Udah, H., & Tsey, K. (2024). A systematic review of soft skills interventions within curricula from school to university level. *Frontiers in Education*, 9, Article 1383297. <https://doi.org/10.3389/feduc.2024.1383297>
- Rendón Gil, J. G. R., Angulo Armenta, J., & Torres Gastelú, C. A. (2023). Actitudes hacia la ciudadanía digital en estudiantes

- universitarios del sur de Sonora, México. *Apertura*, 15(1), 70-83. <https://doi.org/10.32870/Ap.v15n1.2309>
- Ríos Hernández, I. N., Albarello, F., Rivera Rogel, D., & Galvis, C. A. (2022). La competencia mediática en Latinoamérica: usos de YouTube e Instagram por parte de estudiantes universitarios en Colombia, Ecuador, Argentina y Bolivia. *Revista de Comunicación*, 21(2), 245-262. <https://doi.org/10.26441/RC21.2-2022-A12>
- Turpo-Gebera, O., Rosales-Márquez, C., Gutiérrez-Aguilar, O., & Rivera-Mansilla, E. (2025). Alfabetización Mediática e Informacional y Formación Ciudadana en estudiantes universitarios. *Revista Latina de Comunicación Social*, 83, 1-23. <https://doi.org/10.4185/rlcs-2025-2447>
- Turpo-Gebera, O., Rosales Márquez, C., Ramírez-García, A., Chirinos-Tovar, K., Aguaded Gómez, I., & Diaz Zavala, R. (2024). Formación Ciudadana Digital en estudiantes de una universidad pública peruana: diagnóstico y evaluación. *Aula Abierta*, 53(4), 381-392. <https://doi.org/10.17811/rifie.21467>
- Vuorikari, R., Kluzer, S., & Punie, Y. (2022). *DigComp 2.2: The Digital Competence Framework for Citizens: With new examples of knowledge, skills and attitudes*. Publications Office of the European Union. <https://doi.org/10.2760/115376>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2024). *World drug report 2024*. United Nations. <https://www.unodc.org>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2025). *World drug report 2025*. United Nations. <https://www.unodc.org>
- Van Dijk, J. (2007). Mafia markers: Assessing organized crime and its impact upon societies. *Trends in Organized Crime*, 10, 39-56. <https://doi.org/10.1007/s12117-007-9013-x>